

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1947)

Rubrik: Ayuda a los paisanos víctimas de la guerra

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 13.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

V. Ayuda a los paisanos víctimas de la guerra

REFUGIADOS Y APATRIDAS

Emigración (títulos de viaje « 10.100 bis »)

Fueron muchas las *personas desplazadas* que, deseando emigrar, han pedido al CICR, ya sea información, ya sea apoyo, en las gestiones por ellas emprendidas ante diversas autoridades.

La actividad más importante del CICR fué la concesión de *títulos de viaje*, llamados « 10.000 bis »¹. Recordemos, sin embargo, que el mismo CICR había previsto que cesaría de distribuir estos documentos, tan pronto como las autoridades del país donde se encontrasen los prisioneros les concedieran, ya fuera un carnet de viaje gubernamental o un pasaporte.

En enero de 1948, la Cruz Roja holandesa participó al CICR que el gobierno de los *Países Bajos* había decidido entregar, por su cuenta, documentos de identidad a los refugiados residentes en su territorio. En consecuencia, la entrega de títulos del CICR quedó suspendida en aquella nación.

En *Francia*, el Ministerio del interior pidió a la delegación del CICR en París, que suspendiese la entrega de los dichos documentos de viaje. A título transitorio, sin embargo, se permitió que se continuaran entregando a los refugiados que quisiesen dirigirse a países que, como la Argentina, no admitían, a falta de pasaporte nacional, otro documento de viaje.

¹ Como es sabido (véase *Informe general del CICR*, (1939-47), vol. I, p. 682), el título de viaje « CICR 10.000 bis » está destinado a permitir a las personas desplazadas la emigración a un país de su elección, a facilitar su repatriación, o a justificar su presencia en el lugar en que se encontraran a consecuencia de la guerra.

En *Italia*, el acuerdo de Londres del 15 de octubre de 1946, había confiado al gobierno italiano la entrega de títulos de viaje. Pero como esta disposición no llegó a entrar en vigor, se efectuó un arreglo de aplicación en octubre de 1947, entre la Organización internacional para los refugiados (OIR), la sección de la Cruz Roja Italiana encargada de la asistencia jurídica a los extranjeros (AGIUS) y la delegación del CICR. Semejante acuerdo hubiera debido permitir al CICR cerrar su delegación en Roma, cuya tarea esencial consistía precisamente en distribuir títulos de viaje a numerosos refugiados. Pero en diciembre de 1947, el representante de la OIR en Italia, haciendo valer los retrasos habidos en la aplicación del acuerdo, así como las discriminaciones hechas por el gobierno italiano, suplicó al CICR que mantuviese su delegación en Roma hasta nuevo aviso. Aceptó el CICR, pidiendo, sin embargo, que la cuestión relativa a la contribución a los gastos de dicha delegación, fuese sometida a la comisión preparatoria de la OIR. Con esta reserva respecto a las decisiones futuras, el CICR, auxiliado por la OIR y la AGIUS, encargadas del trabajo preliminar de encuesta, continúa entregando en Roma títulos « 10.000 bis », una vez comprobada la identidad del requirente.

De acuerdo con las autoridades italianas, la delegación del CICR en Génova estuvo facilitando también títulos de viaje, sobre todo a súbditos alemanes entrados clandestinamente en la península y que, por no poder pasar a ultramar, deseaban retornar a Alemania.

Por lo que se refiere a *España*, el CICR tuvo la oportunidad de proporcionar dichos títulos a numerosos fugitivos oriundos de todas las naciones. En cuanto atañe especialmente a alemanes y austriacos, la Comisión aliada de control redactó, en julio del 97, un documento válido tanto respecto a las legaciones diplomáticas extranjeras como a las autoridades de España. Resulta evidente que, en tales condiciones, la entrega de carnets a los refugiados de aquellas dos nacionalidades, ya no tenía objeto.

En *Alemania*, la creación, por las Potencias ocupantes, de documentos de viaje disponible para alemanes y extranjeros a partir de febrero de 1947, hizo ya inútil la entrega de los del CICR.

Las autoridades *austriacas*, por su parte, redactaron un título viajero, bastante difícil de obtener. Por eso, la distribución de los del CICR resulta todavía indispensable. Los ejemplos siguientes lo demuestran. En el marco de su acción a favor de los refugiados, el CICR hubo de ocuparse de 6.000 eslovenos residentes en la zona británica de Austria y que deseaban emigrar a la Argentina. Estas personas, que habían recibido promesa del visado argentino, solicitaron el apoyo del CICR para que un representante de la Argentina fuese a Austria, y para que los fondos depositados por ellas, a su entrada en Austria, en el Banco federal austriaco, les fuesen devueltos, no en chelines nacionales, sino en máquinas y aperos susceptibles de ser exportados a Argentina. A ello respondió el CICR, que esos dos problemas eran de la competencia de la OIR, pero que de acuerdo con esta institución, no tendría inconveniente, llegado el caso, en entregar a los interesados títulos « 10.000 bis » que les permitieran la ida a la Argentina, vía Roma.

Cabe mencionar que los *consulados de la Argentina* en París, Roma y Changai no han admitido, como justificantes válidos, a falta de pasaporte nacional, más que los carnets del CICR.

Las *autoridades egipcias* han aceptado, sin objeción alguna, la validez del título del Comité, el cual sólo consideran, no obstante, como documento previo para la inscripción del visado. Por otro lado, han otorgado por su propia cuenta, sin dificultad, pases nacionales.

A demanda propia, la delegación del CICR en *Atenas* asumió la facilitación de informes a cuantos refugiados políticos deseaban emigrar.

Hasta en la *China*, hubo refugiados ucranianos, rusos y polacos que se dirigieron al delegado del CICR en demanda de carnets de viaje que les permitieran emigrar a América del Sur o a Australia. El CICR puso a disposición de su delegado los oportunos documentos, recordándole las condiciones que debían reunir los fugitivos para obtenerlos.

En el curso de los últimos meses de 1947, las delegaciones del CICR en *Tánger*, la *Argentina* y *Venezuela*, avisaron el paso o la llegada de los primeros contingentes con títulos del Comité.

Visitas de campos de « personas desplazadas »

No se ha contentado el CICR con poner el título de viaje a disposición de los refugiados que deseaban emigrar al extranjero. Se ha preocupado también de que recibieran visitas de sus delegados en los campos donde habían sido concentrados. Prosiguiendo la obra expuesta en el Informe general ¹, los delegados hicieron visitas a los campos de « personas desplazadas », para escuchar quejas y repartir socorros.

En la *zona francesa* de Alemania, se personaron en los campos de Kühlberg, Brombach y Siegmaringen-Nonnenhof. En general, puede decirse que la moral de los internados dejaba mucho que desear, como consecuencia de la desocupación. En el campo de Brombach, visitado tres veces, entre octubre de 1947 y enero de 1948, los delegados pudieron observar grandes mejoras realizadas como consecuencia de sus observaciones.

En la *zona británica* de ocupación, consiguió lograr el delegado del CICR, con su intervención ante la jefatura del campo de Voerde, que cesara el robo de paquetes postales. Los delegados del CICR hicieron visitas a los campos de Diepholz y Munsterlager, así como al hospital de Gütersloh que albergaba a yugoslavos.

Las concentraciones de Italia estuvieron recibiendo sistemáticamente la visita de delegados del CICR. Citemos las de Farfa-Sabina, Fraschette di Alatri, las islas Lípari y la cárcel de Milazzo en Messina. En todas aquellas visitas, los delegados pudieron dar satisfacción a un gran número de demandas individuales presentadas por los internados. En cuanto a las peticiones colectivas, fueron todas transmitidas a los organismos competentes. Por lo que en particular se refiere a la cárcel de Milazzo, donde se halla-

¹ Véase *Informe general del CICR* (1939-47), vol. I, p. 691.

ban confinados los fugitivos acusados de rebelión, el delegado del CICR pudo repartir auxilios y poner algunos casos en conocimiento de la sección autónoma de la Cruz Roja Italiana, encargada de la asistencia jurídica a los extranjeros (AGIUS). Agreguemos que la delegación del CICR en Roma, recibió listas nominativas de los refugiados internados en Farfa, Fraschette di Alatri y en la cárcel de Milazzo. La Agencia Central de prisioneros ha conservado estas listas para poder responder a eventuales preguntas de informes.

También en *Grecia*, estuvieron visitando los delegados del CICR, desde julio del 1947, varios campos de internados, especialmente los de Hadjikyriakion (Pireo), estación de Larissa en Atenas, Larión y Syra. En esas ocasiones, repartieron a los internados, paquetes de víveres y ropas. En el Pireo, el delegado intervino para que se permitiese a los refugiados políticos rumanos trabajar y recibir socorros como los demás fugitivos.

Minorías étnicas ¹

Continúa siendo bastante arduo el problema relativo a la ayuda a millones de gentes desarraigadas, aunque resulte innegable que ha podido atenderse a sus más urgentes necesidades. La repatriación de más de un millón de griegos minoritarios del Asia Menor, después de la primera guerra mundial — conviene no olvidarlo — exigió varios años y considerables fondos. Puede así medirse la vastedad de la faena que viene a representar el problema, en una Europa en ruinas y hambrienta, de semejante masa de poblaciones.

Como los recursos disponibles distan muchísimo de poder aportar una solución al angustioso problema, el CICR está procurando, entre otras cosas, suscitar el apoyo de concursos nuevos.

Persuadido de la necesidad de encontrar una solución en el plano gubernamental, intervino ante la comisión preparatoria de la OIR, cuando su reunión de Lausana en julio del 47, para someterle el caso de entre 150.000 y 180.000 *Volksdeutsche* expulsados de sus hogares de la Europa oriental y sudoriental, y transferidos a

¹ Véase *Informe general del CICR (1939-47)*, vol. I, p. 693.

Austria. Con fecha 22 de julio de 1947, el CICR escribió al presidente de la dicha comisión preparatoria, exponiéndole el problema y la necesidad de resolverlo. Sugería el escrito, como altamente deseable, que la comisión calificase a aquellas personas como « elegibles » para su asistencia. Y subrayó que muchas de ellas no eran de origen alemán sino austriaco, lorenés, luxemburgués o flamenco, y que, entre las *Volkdeutsche*, figuraba un buen número que habían sido víctimas de leyes de excepción. Parece que aquella intervención logró influir favorablemente en el ánimo de la asamblea, la cual, con su resolución N° 39, decidió considerar como « elegibles » para la protección jurídica de la OIR y para las posibilidades de asentamiento por este organismo, a las *Volksdeutsche* refugiadas en Austria y no designadas por el acuerdo de Potsdam (acuerdo que prescribía la instalación en Alemania de las minorías alemanas de Checoslovaquia, Hungría y Polonia), con tal, desde luego, que no quedasen excluidas de la asistencia de la dicha Organización por otras disposiciones de sus estatutos.

Emprendió el CICR, además, varias gestiones a favor de las *Volksdeutsche* de Yugoslavia. Hizo valer que algunas de aquellas personas habrían de salir del país (especialmente tirolese del Sur que iban a pasar a Italia), y sería posible, por tanto, acoger permanentemente un número equivalente de *Volksdeutsche* de Yugoslavia.

En *Checoslovaquia*, los delegados de Ginebra pudieron realizar, entre el primero de julio del 47 y el 4 de junio del siguiente año, 33 visitas a 24 campos de civiles.

Por otra parte, la delegación del CICR continuó preocupándose de pequeños grupos de personas pertenecientes a minorías étnicas. Tratábase de casos con frecuencia muy difíciles: traslados a Alemania, búsquedas, reunión de familias, demandas de liberación, etc.

En enero de 1948, la delegación del CICR en Praga tuvo noticias de 105 antiguos prisioneros de guerra pertenecientes a la minoría alemana de Checoslovaquia, que liberados en Rusia, se hallaban detenidos en Checoslovaquia, en la penitenciaría de Ruzyne, como paisanos, sin que pudieran trasladarse a Alemania por falta

de visados de las autoridades de ocupación. El CICR emprendió entonces gestiones cerca de las autoridades en Checoslovaquia y en Alemania, pero las negociaciones hubieron de prolongarse hasta junio de 1948. En esa fecha, 61 de los excautivos pudieron cruzar la frontera de la zona americana de Alemania ; los otros se evadieron o lograron a sus familias en la zona soviética.

En *Polonia*, la delegación del CICR no pudo visitar más que dos campos de asamblea : los de Wroclaw y Lodz, así como el centro de formación de trenes de evacuación de Kalawsk. Tuvo acceso, en cambio, a ocho campos de prisioneros, donde también había paisanos, y a tres asilos de Trzebiatow, en los cuales estaban concentrados ancianos alemanes con vistas a su evacuación. ¹

En *Yugoslavia*, el CICR mantuvo contacto con la Cruz Roja Yugoslava para ayudar a los alemanes situados en aquella nación. A fin de facilitar la emigración de parte de ellos, se brindó a que sus delegados de ultramar hiciesen las convenientes gestiones, si las autoridades yugoslavas daban su consentimiento.

En *Rumanía*, el CICR transmitió a la Cruz Roja Nacional, las demandas recibidas acerca de las minorías tudescas del país. La dicha Cruz Roja se mostró dispuesta a dar los necesarios pasos.

En *Hungría*, como consecuencia de las circunstancias difíciles en que se encontraban las *Volksdeutsche* de Yugoslavia viajeras en tránsito, el CICR hubo de apelar a diez organismos de beneficencia, entre ellos a la Liga de Cruces Rojas. Esta institución escribió a la Cruz Roja Húngara, la cual respondió, en 15 de julio del 47, que prestaría a las personas en cuestión cuanta ayuda pudiera.

Búsqueda de paisanos. Reagrupación de familias dispersas

El CICR ha recibido aviso de que el trabajo de búsquedas, que venía realizando la UNRRA, iba a ser en lo sucesivo de la incumbencia de la OIR. A tal respecto, trabó contacto con el director

¹ Por lo que se refiere a la asistencia a los niños, véase p. 71.

del *Central Tracing Bureau* de Arolsen, el cual le comunicó que, en principio, se continuaría haciendo la faena mediante cuatro oficinas de zonas en Berlín, Rastatt, Ludwigsburgo y Gotinga. Esta última oficina reemplazó a la sección de la Cruz Roja Británica encargada de efectuar pesquisas en aquella región. La atención del CICR no dejó de extenderse, sin embargo, a millares de individuos dispersados como consecuencia de los acontecimientos, traduciéndose en múltiples gestiones ante las autoridades de ocupación.

Auxilio a la infancia

El CICR se apresuró a incorporarse al movimiento de las Naciones Unidas a favor de la infancia ¹. Así, en abril de 1948, su presidente honorario, el Sr Max Huber, en una llamada destinada a apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas para socorrer a las criaturas víctimas de la guerra, se expresaba en los siguientes términos :

« Resulta natural que las Naciones Unidas traten de concentrar en torno a los niños, el esfuerzo emprendido para socorrer al mundo. El corazón, como la conciencia y la inteligencia, llevan al hombre a pensar, ante todo en las criaturas. Son los niños los menos responsables de la angustia en que hoy se debate el mundo, y son ellos quienes representan al máximo la vida y las promesas para el porvenir de cada nación y del mundo entero.

« Socorrer a los niños es, pues, una tarea que es necesario realizar, sean cuales fueren las circunstancias y a todo precio. Si, en tanto que realidad viviente compuesta de hombres y mujeres y en cuanto ideal ético, la humanidad hubiera de renunciar a este deber de solidaridad humana, equivaldría ello a renunciar a sí misma. »

En *Alemania*, la delegación del CICR en Berlín tuvo a su cargo, en particular, la transmisión de envíos de auxilios procedentes de Africa del Sur, de Australia, de los Estados Unidos, de Irlanda y sobre todo de Suiza, así como donativos hechos por prisioneros alemanes, ascendiendo el total, a fines de 1947, a más de 2.500 toneladas de víveres, medicamentos y productos varios.² Aquellos dona-

¹ Véase p. 27.

² Véase p. 76.

tivos permitieron que se entregara cada día, durante tres meses, una ración alimenticia suplementaria con valor de entre 350 y 400 calorías, a unos 120.000 niños de la zona ocupada por los rusos. Añadamos que las madres participaron también en los envíos ¹.

No obstante, la tarea más delicada de que el CICR hubo de ocuparse en el dominio de los socorros a la infancia, con posterioridad al 30 de junio del 47, fué la repatriación de criaturas alemanas o *Volksdeutsche* ², huérfanas o separadas de sus progenitores, y que se encontraban en *Polonia*. Al saber, en agosto de aquel año, que existían en Polonia 500 de aquellas criaturas, el CICR encargó a su delegación en Varsovia que se informara al respecto. Averiguó entonces, que las autoridades polacas estaban concentrando en un campo de Katowitz, para repatriarlos, a todos los niños alemanes huérfanos o separados de sus padres. Las autoridades de referencia aceptaron el recibir del CICR toda clase de información útil sobre niños reclamados por sus familias en Alemania, acogiéndolos en el campo de Katowitz. Paralelamente a tales gestiones del CICR, la Cruz Roja Británica habíase puesto en contacto con el gobierno polaco para el traslado a Alemania de 4000 criaturas alemanas que se hallaban en Polonia.

En tales condiciones, el CICR transmitió a Varsovia todas las demandas individuales de repatriación recibidas de padres en Alemania. Supo, sin embargo, en noviembre de 1947, que habían quedado suspendidas las repatriaciones de niños alemanes. Intervino entonces varias veces ante las autoridades polacas, pidiendo que fuesen repatriadas todas aquellas criaturas cuya dirección en Polonia y la de sus padres en Alemania fuesen conocidas. Se ofreció, al mismo tiempo, a buscar el paradero de los niños polacos que se encontrasen en la Alemania occidental y cuyas señas le facilitarían las autoridades polacas.

Con objeto de resolver este problema, en febrero de 1948, el CICR insistió ante las autoridades británicas en Alemania, para que diesen acogida en su zona a los pequeños alemanes que el gobierno polaco se había declarado dispuesto a repatriar. Aquellas

¹ Véase p. 87.

² Véase p. 68.

autoridades respondieron que no eran opuestas en principio a la repatriación de esos niños, pero que se reservaban el derecho a examinar con cuidado las listas que les fuesen presentadas, a fin de comprobar si los padres respectivos se hallaban en efecto en la zona británica, después de lo cual podrían reanudarse las negociaciones a fin de proceder a la repatriación. Se transmitió la respuesta a las autoridades polonesas, no pudiendo darse comienzo a la repatriación de aquellos niños hasta julio de 1948.

Por su lado, la delegación del CICR en Berlín estuvo colaborando con la Cruz Roja polaca, aportando auxilios a los niños de su nacionalidad, en plan de repatriación. Los socorros por ella distribuidos sirvieron especialmente para aprovisionar los asilos de niños y los convoyes de viajes.

Añadamos que, a petición de la rama de Reutlingen de la Cruz Roja Lituana, el CICR solicitó el concurso de la Cruz Roja Suiza, Socorro a la Infancia, para que se acogiera en Suiza a un grupo de criaturas lituanas refugiadas en Alemania, cuyo estado de salud exigía una estancia de uno o dos meses en algún país mejor avituallado.

Se interesó además el CICR, en el otoño de 1947, por la repatriación de pequeños polacos residentes en *España*. El intercambio de correspondencia establecido a este respecto entre la delegación de la Cruz Roja Polaca de Ginebra y la del CICR en Varsovia se cerró en 30 de octubre de 1947, fecha en que los niños en cuestión salieron de España.

Por lo que hace a *Grecia*, los envíos de las Cruces Rojas de Sudáfrica, Noruega y Suiza, de la comisión mixta de socorros de la Cruz Roja Internacional, y del Donativo irlandés, permitieron que se hicieran (en colaboración con la Cruz Roja, las autoridades helénicas y los comités de asistencia locales) repartos de víveres, leche y ropas a millares de criaturas, así como a orfanatos y centros reeducativos dependientes del ministerio de la justicia. La delegación del CICR en Atenas, prosiguiendo la actividad por ella emprendida durante la guerra ¹, socorrió a los niños griegos por

¹ Véase *Informe general del CICR (1939-47)*, vol. III, p. 476.

todos los medios a su disposición. En julio de 1948, por ejemplo, se les dió a más de 25.000 criaturas, diariamente, una ración de leche azucarada, gracias a las remesas de azúcar hechas por los irlandeses. Cabe mencionar que, como consecuencia de la gestión del CICR ante el Donativo Suizo, este edificó en Grecia dos aldeas de niños, para recoger a huérfanos de la guerra. Encargóse a la delegación de Atenas que procediese a determinar, en las comarcas más afectadas por la guerra, los emplazamientos que mejor se prestasen a la construcción de refugios infantiles. Uno de ellos — el de Ziros, en Epiro — pudo abrirse casi inmediatamente. En junio del 48, se albergaban en él a 728 criaturas, pero hubo que evacuarlo a causa de los acontecimientos. La otra aldea — Dovra, en Macedonia — no ha podido ser inaugurada todavía, por haberse convertido su emplazamiento en zona de operaciones.

Ayuda a los Israelitas

« Exodo 47 »

Al comenzar el año 1947, embarcáronse clandestinamente en Sete, para ir a Palestina en el vapor *Exodus*, fletado por organismos israelitas, unos 4.500 emigrantes judíos salidos de los campos de personas desplazadas de Alemania.

Cercano ya a las costas palestinianas, el *Exodus* se vió detenido por los buques encargados de la vigilancia costera que le impidieron abarload. Aquellos pasajeros fueron transbordados a tres barcos ingleses y transportados a aguas de Port-Bou. Allí, invitados a desembarcar por las autoridades francesas, que estaban dispuestas a recibirlos, los emigrantes se negaron a obedecer la orden, afirmando que lo que querían era ir a Palestina, y si ello no podía ser a Chipre. Resultó una situación difícil, pues los médicos de abordó carecían de medios para atender a los enfermos. En consecuencia, en 31 de julio de aquel año, la Agencia Judía para Palestina apeló al CICR para pedirle que enviara médicos a bordo de los tres barcos. En los comienzos de agosto, la delegación del CICR en Londres obtuvo el consentimiento de las autoridades británicas para el envío de doctores, bajo reserva de que su misión habría de tener un carácter estrictamente medicinal; en seguida, el CICR

reclutó en Ginebra, en el curso de unas cuantas horas, tres delegados médicos, que se embarcaron el 3 del mes, después de haber comprado medicamentos y el necesario material sanitario. Entre tanto, la delegación del CICR en París había enviado a Marsella un camión cargado de medicinas y material.

No era pequeña la tarea que aguardaba a los delegados del CICR, en vista del estado de los emigrantes, debilitado por la higiene defectuosa y la carencia de alimentación. Dos tercios de ellos, estaban atacados de disentería. En uno de los barcos, había 105 mujeres encintas de 6 a 9 meses. Era preciso examinar, diariamente, entre 120 y 150 enfermos, y descubrir a los que no querían presentarse en la enfermería, como consecuencia de la desconfianza reinante entre los emigrantes y sus guardianes. Había que efectuar los partos y operaciones en pasadizos de apenas dos metros de ancho, alumbrados por tragaluces. Resultaban precisas largas negociaciones para poder evacuar los casos urgentes a hospitales de Marsella. Sin embargo, las relaciones mutuas se suavizaron, testimoniando los emigrantes con frecuencia a los delegados del CICR su gratitud y facilitándoles en gran manera la tarea.

Los delegados pudieron construir a bordo un botiquín, gracias al cual se garantizó un satisfactorio servicio médico durante la travesía, cuando al fin pudieron zarpar los barcos para Hamburgo.

Los días 8 y 9 de septiembre, es decir seis semanas después del llamamiento de la Agencia Judía, los emigrados desembarcaban en aquel puerto, finiquitando la misión de los delegados de Ginebra. Estos, sin embargo, aun acompañaron a los emigrantes a los campos de albergue organizados por las autoridades inglesas.

Visita al campo de Gil-Gil (Kenya)

En este campo africano, hallábanse internados israelitas detenidos en Palestina por razones de seguridad.

Después de hacerles una visita en septiembre de 1947, el delegado del CICR presentó a las autoridades del campo algunas peticiones encaminadas a mejorar el servicio de paquetes familiares, al aumento de las cantidades abonadas a los internados, a la posibilidad de consultar médicos civiles, y a la retribución de los

confinados que desempeñaban cargos médicos o administrativos. Se accedió, en gran parte, a las demandas.

Había pedido el CICR al gobierno de Londres que procediese a la repatriación de aquellos internados al finiquitar el mandato británico en Palestina, petición que fué satisfecha. Manifestaron entonces los internados el deseo de que les acompañara un delegado del CICR durante el viaje cuyas escalas tocaban en tierras árabes. En junio, se presentó un delegado en Gil-Gil, manteniéndose en contacto con los internados durante varias semanas, antes de acompañarlos en la primera parte del tornaviaje.

ASISTENCIA MÉDICA A LOS PAISANOS

Lucha contra la tuberculosis y las epidemias

En consecución de la obra emprendida para la lucha contra las epidemias y la tuberculosis, la asistencia a los inválidos, la organización de cursos de instrucción para médicos y enfermeras y las misiones médicas, el CICR continuó colaborando con las diversas autoridades y organismos nacionales ¹.

Ha contribuido especialmente a facilitar a las autoridades austriacas a combatir el contagio de la poliomielitis estallada en *Austria* durante el verano de 1947. Envió, a tal efecto, en colaboración con el Donativo Suizo, medicamentos, a las ciudades (Innsbruck y Graz) donde corría la epidemia ².

Al terminarse la indagación de casos de tuberculosis en los campos de personas desplazadas en *Alemania*, el CICR atendió a la utilización subsiguiente de sus dos aparatos de radiofotografía. Fué enviado uno a la zona francesa de ocupación, quedando a disposición de la clínica universitaria de Tübingen, con todo el conveniente material accesorio; el otro se prestó a la asociación de médicos de Hesse. El CICR estuvo recibiendo periódicamente partes relativos al empleo de aquellos aparatos.

¹ Véase *Informe general del CICR (1939-47)*, vol. I, p. 730 y siguientes.

² Véase p. 71

Médicos

Como el retorno de facultativos de los campos de cautiverio o de DP iba siendo cada vez más numeroso, el CICR abrió una encuesta sobre la posibilidad de dedicar ese personal a los países de acogida. Con ello se han obtenido resultados satisfactorios.

Enfermeras

El CICR no ha cesado en sus estudios acerca de la actividad de las enfermeras y auxiliares voluntarias de la Cruz Roja y de su preparación para tiempo de guerra, habiendo publicado una memoria sobre este tema. Además, desde el primero de julio del 47 al 30 de junio del 48, dió respuesta a más de 800 solicitudes individuales de enfermeras de distintos países y relativas a las cuestiones siguientes: procedimiento judicial para contratos en los servicios sanitarios de la Potencia ocupante, información sobre las condiciones de trabajo en Suiza y en el extranjero, preparación profesional, repatriación, emigración y auxilios. Le fué posible enviar calzado para las enfermeras de Berlín, e inducir a varias organizaciones de ayuda mutua o a personas particulares, a que socorriesen a enfermeras enfermas o desvalidas dignas de especial interés.

Documentación facultativa

En junio de 1948, el CICR dió a luz los veintidós primeros fascículos de una publicación médica, en idioma francés, destinada a los doctores en cautiverio.

Por la misma época se resolvió a publicar una edición en alemán. Esta edición parece haber respondido a una real necesidad, pues el cuerpo médico se encontraba entonces desprovisto de documentación facultativa internacional. Son muchos, por otra parte, los institutos de higiene, las facultades y las asociaciones médicas de investigación que han solicitado suscripciones.

Como ocurrió en el pasado, el CICR ha venido recibiendo numerosos artículos de doctores u hombres de ciencia extranjeros.

AYUDA A LOS INVALIDOS DE GUERRA

Siempre figuró entre las faenas del CICR, el ocuparse de la suerte de los inválidos de guerra. Con escasísimos recursos, ha tratado de realizar una obra de auxilio lo más eficaz posible ¹.

a) *Documentación* : En el curso de una misión por diversos Estados del Este europeo, el jefe del servicio médico tuvo ocasión de visitar numerosos hospitales y clínicas. Invitó a profesores y ortopédicos a conferencias con proyecciones de películas cinematográficas técnicas sobre la reeducación de inválidos de guerra. Algunas de estas cintas fueron luego remitidas, como donativos, a las Cruces Rojas de Yugoslavia y Bulgaria.

Con objeto de completar esta documentación, el CICR ha mantenido contactos con diferentes instituciones internacionales radicadas en Ginebra, así como con varias organizaciones oficiales y particulares de los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Los documentos recibidos son seleccionados con vistas a la elaboración de artículos y reseñas breves que se facilitan a quienes las piden.

b) *Auxilios colectivos* : El servicio de inválidos del CICR lleva hechos varios envíos de socorros, gracias a donativos en metálico o especie, recibidos de varias naciones en respuesta a sus llamadas. Remitió estos auxilios a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y a las organizaciones centrales de asistencia a inválidos de guerra, para distribución por su intermedio a los desvalidos. El valor de las remesas entre julio del 47 y diciembre del 48, ascendió a unos 350.000 francos suizos (2º semestre de 1947 : 157.125 francos; 1º semestre de 1948 : 125.000 francos). Consistieron aquellos donativos en material ortopédico y maquinaria para la construcción de prótesis y muletas, material para reeducación de ciegos (mimbres, hilados, cordelería, relojes Braille y máquinas de escribir de la misma clase), cintas cinematográficas para la instrucción de mutilados, artículos sanitarios, material de curas, medicamentos, tonificantes, ropas interiores, mantas, calzado, y artículos varios para el asueto de los inválidos.

Todas estas cosas fueron distribuidas a mutilados de quince

¹ Véase p. 87.

distintas nacionalidades : albaneses, alemanes, austriacos, búlgaros, chinos, españoles, finlandeses, franceses, griegos, húngaros, italianos, letones, polacos, rumanos y yugoslavos.

c) *Auxilios individuales* : No cesaron de afluir las solicitudes de socorros particulares. Después de efectuar las convenientes averiguaciones en las localidades oportunas, el CICR pudo aportar, entre julio del 47 y fines del 48, auxilios personales a 86 mutilados, singularmente menesterosos, de once nacionalidades diferentes.

Por falta de recursos, el CICR tuvo con frecuencia que reducirse a indicar a los requirentes, las oficinas a las cuales podían dirigirse o, en casos de hospitalización en Suiza, los pasos que debían dar. Entre el 1º de julio del 47 y el 31 de diciembre del 48, pudieron ser atendidos de este modo, un millar de casos individuales.

TREN SANITARIO « GINEBRA »

Fué en la primavera de 1947, cuando el CICR se resolvió a establecer el tren sanitario « Ginebra », a fin de repatriar a Alemania a los heridos y enfermos graves prisioneros de guerra procedentes del Este, así como a los habitantes de territorios alemanes incorporados a Polonia. En otoño, la delegación del CICR en Berlín indujo a la dirección de ferrocarriles alemanes, a poner a su disposición hasta fines de diciembre de 1948, un antiguo tren sanitario retrocedido por las autoridades aliadas. Hechas las reformas necesarias, aquel tren entró en servicio a fines de 1947.

Unas negociaciones entabladas entre el CICR y las autoridades soviéticas, dieron por resultado, en enero de 1948, un acuerdo con la administración competente de la zona rusa, en virtud del cual ésta asumía los gastos de explotación y la gestión del tren, en tanto que por cuenta del CICR corrían los aprovisionamientos en víveres y productos farmacéuticos.

Componíase el tren sanitario « Ginebra » de 12 vagones-literas con 33 camas cada uno, lo que permitía el transporte de 396 enfermos acostados. Comprendía, además, un vagón para el personal, un coche-cocina, un coche frigorífico, un vagón-oficina, un vagón-sala operatoria, otro para calefacción y un furgón de

impedimenta. Estuvo circulando con el emblema de la Cruz Roja.

El 26 de enero de 1948, aquel tren hizo su primer viaje transportando, de Turingia, a 321 repatriados enfermos procedentes de Francfort del Oder. Más tarde, llevó de Francfort a Pirna, a 399 mujeres que habían estado internadas en Rusia. A partir de julio de 1948, el tren « Ginebra » quedó afectado a la repatriación de niños ¹.

¹ Véase p. 72.